

TOLEDO

Viene de la portada

Jesús García Villaraco

Veníamos reclamando del Gobierno una apuesta por una economía productiva, más estable, más competitiva, veníamos reclamando una y otra vez, una apuesta más decidida de inversiones en investigación, desarrollo, innovación, ayudas a la comercialización...



Hoy todos los datos indican que la crisis ha llegado y está calando con fuerza en todos los sectores de la economía, lastrada por la restricción de los créditos, la caída del consumo y de forma dramática en la brusca caída de la actividad en la construcción - El Fondo Monetario Internacional pronostica que el crecimiento de la economía

Prioridad: el empleo

española caerá del 3,8% del pasado año al 1,8% en este ejercicio-

En la provincia de Toledo, a la desaceleración general de la economía, ya de por sí preocupante, viene a sumarse la mayor intensidad y repercusión que la caída de la construcción tendrá en zonas como Villacañas -donde se fabrican el 70% de las puertas del país- y en los sectores de tejas y ladrillos de la Sagra.

Los datos de desempleo de los últimos meses en nuestra provincia son extremadamente preocupantes -en los tres primeros meses del año el número de trabajadores inscritos en el desempleo ha pasado de 29.392 a 33.445- y la tendencia de los próximos meses pueden acentuar aún más esta preocupación, pues según vayan finalizando las obras de viviendas actualmente en construcción, las nulas perspectivas de nuevas promociones pueden elevar las cifras del desempleo a niveles nunca conocidos en nuestra provincia.

Ante esta situación no cabe mirar para otro lado; tanto el Gobierno Central de acuerdo con los sindicatos y con

los empresarios, como las Administraciones autonómicas e incluso locales, deben marcarse como objetivos inmediatos el tema del empleo.

Se deben abrir las compuertas de la inversión en obra pública y viviendas de protección oficial -donde la demanda es creciente-, se debe atender de manera especial la empleabilidad de los trabajadores y trabajadoras en paro y apostar de manera decidida por un tejido industrial y productivo más estable, en sectores que incorporen valor añadido, incentivar y apostar por la investigación, el desarrollo, la innovación y la comercialización... en definitiva, ante una situación extraordinaria, se deben poner todos los recursos para corregirla a medio plazo, y para minimizar sus efectos a corto plazo.

Nadie sabe a estas alturas la profundidad y duración de esta situación, la gravedad de la desaceleración económica, el restablecimiento de la confianza en los mercados financieros... lo que sí debemos tener todos claro, el nuevo Gobierno el primero, es que sólo tomando las medidas necesarias con urgencia, afrontaremos la situación en mejores condiciones. Por ello, desde el primer día, la prioridad del nuevo Gobierno debe ser el empleo. Como bien resume el eslogan con el que nos manifestaremos este 1º de Mayo; es el momento de la igualdad, el salario digno y la inversión productiva.

Los 1.800 trabajadores del sector reivindican su equiparación salarial con la de los conductores de la Comunidad de Madrid

Huelga en el sector de transporte de viajeros de la provincia

Los 1.800 trabajadores del transporte de viajeros de la provincia de Toledo comenzaron el pasado 7 de abril una huelga, convocada por CCOO y UGT, para exigir su equiparación salarial con sus homólogos de la Comunidad de Madrid, que cobran trescientos euros más al mes, a pesar de trabajar en las mismas empresas y hacer las mismas rutas.

"El precio del billete de Madrid a Toledo es el mismo que el de Toledo a Madrid, por lo que no tiene sentido que un trabajador que sale de Toledo gane menos que uno que lo hace desde Madrid", afirmó el responsable provincial de la Federación de Comunicación y Transporte de CCOO de Toledo, Javier Ocaña.

El salario base de los conductores en nuestra provincia es de 759 euros al mes. Sumándole los diferentes complementos que perciben (antigüedad, conductor-perceptor...) llegan a cobrar unos 1.100 euros mensuales.

El seguimiento de las tres primeras jornadas de huelga (7, 11 y 14 de abril) fue del cien por cien de la plantilla, eso sí, respetando los servicios mínimos.

Al cierre de esta gaceta, aún no

se había producido la cuarta jornada de huelga.

El secretario general de Comisiones Obreras de Toledo, Jesús García Villaraco, advirtió que en el caso de que tras estas cuatro jornadas de huelga no se produzca ningún acuerdo con la patronal que permita acabar con esta injustificada discriminación salarial, las medidas de presión se endurecerán.

Ruptura de las negociaciones

Comisiones Obreras y UGT decidieron romper las negociaciones del convenio colectivo tras cinco reuniones con la patronal, que siempre se ha negado a aceptar los planteamientos realizados por ambos sindicatos.

La patronal ofrece una subida salarial del 20% en los próximos cuatro años, pero sin cláusula de revisión salarial. Una propuesta que Comisiones Obreras no acepta, ya que el sindicato no va a firmar ningún convenio sin esta cláusula que permite garantizar el poder adquisitivo de los trabajadores/as.

Un 90 por ciento de las empresas afectadas por este convenio colectivo en la provincia, de



Toledo tienen líneas en Madrid y Toledo. En el paro están involucradas las diez compañías de autobuses más importantes de la provincia, UNAUTO, SAMAR,

Servicios mínimos

El pasado 9 de abril, los secretarios generales de CCOO y de UGT de Toledo, Jesús García

Comisiones Obreras quiere acabar cuanto antes con la discriminación salarial que sufren los conductores de autobuses de Toledo con relación a los de Madrid, que cobran 300 euros más al mes

Rubicar, La Sepulveda y Continental-Auto, entre otras.

Villaraco, y Rubén Martín, se reunieron con entre el concejal de

Movilidad, Rafael Perezagua, para acordar los servicios mínimos. Ambos partes acordaron unos servicios mínimos del 40 o 50%, frente a los del 70 decretados por el Ayuntamiento de Toledo para la primera jornada de huelga y que los sindicatos acordaron "sobre la marcha" con la gerencia de la empresa concesionaria de los servicios de la empresa de transporte urbano de la ciudad de Toledo, UNAUTO, al considerarlos abusivos. De hecho, los servicios jurídicos de Comisiones Obreras van a impugnar el decreto de estos servicios mínimos.